

Nombre:	Patricia
Apellido:	Camino Marco
Otros Autores:	Alberto Ibáñez Ibáñez, Giovanni Patricio Heredia López, Máximo García Rodríguez, Silvia Crusat Braña, Nuria María López-Galiacho Heras
E-mail:	patriciapascm@hotmail.com
Hospital:	Complejo Hospitalario Universitario de Albacete
Ciudad:	Albacete
Título:	Dificultad para tragar sin visualizar cuerpo extraño, ¿qué hacemos ahora?
Presentación:	Mujer de 69 años remitida a nuestro hospital por sensación de cuerpo extraño faríngeo, tras comer pescado 4 días antes. Previamente acudió a un hospital de otra provincia visualizando en la exploración cuerpo extraño cuyo contacto visual se pierde durante el procedimiento. E.F: Orofaringe normal, sin cuerpos extraños, abombamientos ni lesiones faríngeas. Fibroscopia: imagen sugestiva de erosión recubierta de fibrina en pared lateral de hipofaringe derecha, en contacto con aritenoides ipsilateral. No se observan cuerpos extraños. Con estos hallazgos, el otorrino de guardia consulta con nosotros y decidimos realizar TC cervical+civ. El TC mostró cuerpo extraño radiodenso de 4 cm de longitud extendiéndose desde la úvula hasta epiglotis. Sin signos de mediastinitis ni colecciones cervicales.
Discusión :	El diagnóstico fue de cuerpo extraño (probable espina de pescado) en partes blandas retrofaríngeas. La paciente fue sometida a cirugía urgente con extracción de la espina. Para la detección de cuerpos extraños la Radiografía simple es la prueba inicial siendo muchas veces suficiente para su localización. Cuando no es posible hay que realizar estudios adicionales. La siguiente prueba de imagen a realizar en este caso era el TC. La Rx es menos sensible, estando condicionada por el plano de realización. La TC es superior permitiendo la localización exacta y características del cuerpo extraño, y complicaciones asociadas. El cuerpo extraño puede ser no radiodenso y no visible mediante estas pruebas, existiendo hallazgos de imagen sugestivos de su presencia: mediastinitis, hematomas retrofaríngeos, erosiones o colecciones cervicales.
Conclusión:	Ante la sospecha de cuerpo extraño la primera prueba de imagen a realizar es una radiografía simple. El TC es la segunda prueba permitiendo la caracterización y localización del mismo.
Bibliografía:	- Aras MH, et al. Comparison of the sensitivity for detecting foreign bodies among conventional plain radiography, computed tomography and ultrasonography. Dentomaxillofacial Radiology. 2010; 39: 72-78 - Castán Senar et al. Foreign Bodies on Lateral Neck Radiographs in Adults: Imaging Findings and Common Pitfalls. Radiographics 2017; 37:323-345
Pie de foto:	TC cervical: cuerpo extraño radiodenso en retrofaringe. Imagen inferior derecha: espina de pescado extraída.